

**CIRCULAR No. ( 0013 ) de 2019**

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

PARA: GOBERNADOR DEL TOLIMA, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, ALCALDES MUNICIPALES, GERENTES Y ADMINISTRADORES DE LOS HOSPITALES Y LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: INVITACIÓN A CAPACITACIÓN

FECHA: Julio 02 de 2019

Con el propósito de brindar a las entidades del departamento, las herramientas y formación necesarias para dar cumplimiento a lo indicado en el Decreto 1499 de 2017, el cual orienta la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, la Contraloría Departamental del Tolima invita a todos los representantes legales de las entidades mencionadas a asistir al proceso de capacitación programado para los días 5, 12, 19 y 26 de julio de 2019.

Las cuatro jornadas de capacitación se dictarán en el auditorio de la ESAP ubicado en la Calle 33 No. 8-142 Barrio Gaitán en horario de 8 a 12 y de 2 a 6. Es necesario que el representante legal se encuentre acompañado de la persona encargada de la implementación de MIPG en su entidad. Se sugiere que a las cuatro sesiones de capacitación asistan siempre las mismas personas.

Agradecemos su puntual asistencia.

Cordialmente,



**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
Contralor Departamental del Tolima

Proyectó: Luis Orlando Pacheco  
Director Técnico de Planeación